

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 578 DE 2026

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL

CONTRATISTA: VISIONAR TELEVISION Y MULTIMEDIA S.A.S.
NIT: 900.911.212-9

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN, DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL.

FECHA DE INICIACIÓN: 02 de febrero de 2026

DURACIÓN: CUATRO (04) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder la vigencia 2026.

VALOR: DOCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$12.000.000).

TERMINACIÓN 01 de junio de 2026

RUBRO	CDP	CRP	VALOR
2.1.2.02.02.008	547	602	\$12.000.000

En el Municipio de Santa Rosa de Cabal, a los tres (03) días del mes de febrero de 2026, se reunieron en la Secretaría Administrativa, la doctora DIANA LORENA BOLÍVAR RAMÍREZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.088.007.776, Secretaria Administrativa del Municipio de Santa Rosa de Cabal, en calidad de SUPERVISORA, y, la señora JENNY CAROLINA LOZANO TORO identificado con la cédula de ciudadanía número 1.088.010.298, en calidad de Representante Legal del contratista VISIONAR TELEVISIÓN Y MULTIMEDIA S.A.S con NIT 900.911.212-9, con el fin de dar inicio al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 578 de 2026 y para tal efecto se suscribe la presente acta de inicio.


DIANA LORENA BOLÍVAR RAMÍREZ
Supervisora


JENNY CAROLINA LOZANO TORO
Representante Legal de VISIONAR TELEVISIÓN Y MULTIMEDIA S.A.S

